

**Una visión diferente de la PAC: construir unos sistemas alimentarios y agrícolas que sean justos, socialmente ecuánimes, respetuosos con el medio ambiente, sanos y solidarios en Europa y en el mundo**

Con un 40% del presupuesto de la UE dedicado a la Política Agrícola Común (la PAC), las decisiones que se toman sobre qué sistemas y prácticas agrícolas se promocionan moldean directamente los sistemas alimentarios de la UE. La manera en que gestionamos la agricultura tiene una influencia decisiva sobre la sociedad y el medio ambiente dentro y fuera de la Unión Europea. La PAC se ha visto impulsada sobre todo por un paradigma de producción que correspondía a las exigencias heredadas después de la II Guerra Mundial, pero totalmente obsoletas hoy en día. Es la razón por la que urgimos a que se adopte una visión diferente de la PAC.

Desde nuestro punto de vista, los retos fundamentales de la futura política alimentaria incluyen:

- Mitigar y adaptarse al cambio climático;
- Garantizar la coherencia con los Objetivos del Desarrollo Sostenible;
- Garantizar el uso sostenible de los recursos naturales;
- Evitar las afecciones negativas a agua, suelo y aire;
- Eliminar el uso de productos químicos como pesticidas y fertilizantes así como de antibióticos;
- Afrontar la contribución de la agricultura a la pérdida de biodiversidad, la lluvia ácida y la eutrofización;
- Asegurar el bienestar animal y la salud y reducir el consumo de carne, el uso de recursos y los efectos climáticos asociados;
- Asegurar que haya tierra disponible y asequible para los pequeños agricultores;
- Establecer entornos rurales vivos;
- Asegurar unos ingresos justos para los agricultores y reducir las desigualdades entre estados miembro y regiones;
- Apoyar la salud pública con una alimentación adecuada, nutritiva y de calidad para todos;
- Evitar el despilfarro de comida;
- Garantizar la soberanía alimentaria;
- Apoyar un sector primario europeo saludable.

La agricultura no debe polarizarse dividiendo la tierra en zonas percibidas como productivas o improductivas. Al contrario, debemos mantener un sistema alimentario cohesionado que repare los desequilibrios y distribuya la productividad más allá de las zonas más favorecidas.

Dentro del marco financiero plurianual 2014-2020, 408.310 millones de euros se asignan a la PAC, la mayor parte dedicada al primer pilar, a apoyar directamente los ingresos del agricultor. Desgraciadamente, las subvenciones se dan a todos los agricultores, independientemente de la naturaleza de sus actividades. La UE dedica menos del 30% del gasto en agricultura al medio ambiente y al cambio climático. La inversión en agricultura ecológica es de apenas un 1,5%. Debido a la destrucción social que conlleva y al desastre que representa en cuanto a pérdida de biodiversidad, es preocupante que la agricultura industrial se beneficie tanto de la PAC. Por lo tanto, el presupuesto debe orientarse a beneficiar más a la agricultura ecológica y las cadenas alimentarias cortas.

El modelo europeo de agricultura tiene una influencia decisiva sobre nuestro medio ambiente: actualmente, la agricultura europea emite el 10,35% del total de gases de efecto invernadero de la UE y un 44% de toda el agua de la UE se utiliza en agricultura. La contaminación de los pesticidas y fertilizantes utilizados en la agricultura es una de las principales causas de la mala calidad del agua y de la considerable disminución de insectos, como las abejas, responsables de la polinización de nuestras cosechas. Durante los últimos 100 años se ha perdido un 75% de la diversidad fitogenética<sup>1</sup> debido al abandono de las múltiples variedades locales en favor de una uniformidad genética. Hoy en día, el 75% de la producción mundial de comida es generada únicamente por doce cultivos y cinco especies animales. Desmontando los hábitats naturales para los monocultivos intensivos, Europa pierde 970 millones de toneladas de suelo cada año. La UE actualmente despilfarra unos 88 millones de toneladas anuales de comida o sea, un 20% de la producción anual total de comida, con un coste estimado de 143 mil millones de euros.

La agricultura europea también tiene una influencia decisiva sobre nuestra sociedad. Debido a la desregulación del mercado, los agricultores están expuestos a la volatilidad del mercado. En la UE, una de cada cuatro explotaciones agrícolas desapareció entre 2003 y 2013. Esa tendencia se ha exacerbado debido a que la PAC fomenta explotaciones cada vez más grandes y especializadas. Los puestos de trabajo están disminuyendo en el sector. Al mismo tiempo, 43 millones de ciudadanos de la UE (8,5%) no podían permitirse comprar comida de calidad todos los días en 2015. La contaminación por pesticidas, el amplio uso de antibióticos en la ganadería y unos valores nutricionales desequilibrados derivan en problemas de salud pública y en un mayor coste de la atención sanitaria de los ciudadanos europeos.

Si Europa no toma enérgicas medidas para crear un sistema alimentario sostenible, el coste para el ciudadano europeo seguirá aumentando. La nueva PAC debe afrontar los desafíos actuales y futuros.

Exigimos unas negociaciones transparentes y ambiciosas para la reforma de la PAC, con sólidos mandatos **políticos** y el compromiso de los legisladores. La influencia del agronegocio y de las multinacionales del sector químico debe ser limitada. Hay que negociar para el interés público que conlleva una visión positiva, beneficiosa para las comunidades agrícolas más que para un puñado de intereses privados. Finalmente, urgimos a la UE a sostener y mejorar su normativa de alimentos de alta calidad en vez de participar en una carrera hacia el abismo que suele resultar de los acuerdos de libre comercio implantados bajo la influencia de la agenda económica neoliberal.

Es más, así como es necesario reformar la PAC, pensamos que reformar el sector agrícola sin reformar todo el sistema alimentario sería ineficaz. No podremos avanzar realmente hacia una agricultura sostenible si no ampliamos el enfoque al sistema alimentario, razón por la que apoyamos la idea de que el debate vaya más allá de la PAC, a crear una 'Política Alimentaria Común'.

Nuestras demandas para reformar la PAC son:

1. **Actualizar los objetivos de la PAC:** exigimos actualizar los objetivos generales. La nueva PAC debe garantizar unos alimentos de cercanía, de calidad, sostenibles y saludables para

Página 2 | Resolución adoptada: Una visión diferente de la PAC: construir sistemas alimentarios y agrícolas que sean justos, socialmente ecuanímenes, respetuosos con el medio ambiente, sanos y solidarios en Europa y en el mundo

todos los europeos. A largo plazo, la meta debe ser una completa transformación agroecológica que contemple un 100% de producción ecológica y una completa soberanía alimentaria europea basada en menos importaciones y en el comercio justo.

2. **Cambiar la naturaleza de los pagos directos para adoptar un modelo de agricultura ecológica:** la agricultura ecológica es el camino para convertir nuestra agricultura en un sector ambiental y socialmente responsable, capaz de afrontar los desafíos actuales. Los pagos directos de la PAC deben basarse en resultados vinculados a criterios como la calidad de los puestos de trabajo, la calidad de suelo y agua o el bienestar animal, y que estimulen la biodiversidad. Los pagos directos deben otorgar una clara prioridad a las explotaciones agrícolas que practiquen la agricultura ecológica (ver anexos I y II).
3. **Equilibrar los pilares 1 y 2:** se debe prohibir la transferencia del pilar 2 al pilar 1, dando una clara prioridad estratégica al pilar 2. Los pagos directos del pilar 2 se deben basar en el impacto más que en métodos específicos. La territorialidad del pilar 1 se debe reforzar y que las subvenciones por hectárea se conviertan en subvenciones a explotaciones que prioricen el ecosistema.
4. **Hacer rentable la agricultura:** los agricultores deben poder tener unos ingresos decentes a través de remuneraciones y precios justos que superen los costes de producción. La autonomía del agricultor y la independencia de sus suministros deben ser promovidas. Tenemos que mitigar la volatilidad mediante un sistema de gestión de insumos coherente con la demanda de la UE para evitar las crisis cuando el mercado esté desequilibrado. La PAC debe esforzarse por mantener todas las explotaciones agrícolas posibles y proporcionar unos ingresos justos a los agricultores y a los trabajadores del campo. La PAC debe permitir y apoyar la combinación de la agricultura con otras actividades rentables como la producción de energía sostenible y el turismo ecológico.
5. **Acortar las cadenas alimentarias:** se debe facilitar especialmente la producción local de alimentos. El consumo de cercanía se debe premiar en los pagos directos. La legislación debe ayudar a los pequeños agricultores a producir, procesar y vender directamente.
6. **Hacer políticas 'sin daño':** hay que reducir drásticamente y vigilar los efectos externos de la PAC en los países en desarrollo. La producción para consumo nacional debe ser favorecida frente a la exportación. Las subvenciones que favorecen la exportación, incluso indirectamente, deben ser eliminadas. Mantener la PAC dentro de la UE ayudará a negociar unas reglas de importación/exportación que favorezcan una agricultura, unas empresas y una sociedad ecológica y socialmente responsables.
7. **Reducir la dependencia de proteínas de la UE:** hay que fortalecer la autonomía en proteínas de la UE reduciendo la producción de carne y lácteos, sobre todo en la ganadería intensiva orientada a la exportación, e incrementando la producción de proteínas vegetales. Pedimos implantar una estrategia de proteínas que sustituya la soja importada, que conduce a la expropiación de tierras y a la destrucción de sabanas y selvas tropicales, por leguminosas autóctonas que formen parte de la tradicional rotación de cultivos, estimulando los mercados locales y regionales de alimentos. Hay que priorizar el pastoreo.



8. **Aplicar el principio de precaución:** Aplicar el principio de precaución (art. 191 del Tratado de funcionamiento de la UE) sobre los productos químicos utilizados en agricultura, más estrictamente en las sustancias que ponen en riesgo la salud y los ecosistemas; implantar impuestos ecológicos que eliminen la ayuda de la CAP a los fertilizantes y pesticidas minerales; y no dar subvenciones a los OGM y animales alimentados con OGM.
9. **Establecer normas de producción:** establecer unas normas de producción más coherentes en cuanto a sostenibilidad, tradiciones locales, salud, seguridad y bienestar animal dirigidas a cerrar los ciclos de nutrientes, y promocionar normas que favorezcan las pequeñas explotaciones agrícolas ecológicas frente a las industriales. Hay que dejar que los Estados miembro puedan compensar a los agricultores por la subida de precios debida a medidas que van más allá de la regulación europea.
10. **Apoyar a los pequeños agricultores:** proteger a los agricultores de la competencia desleal impuesta por el comercio internacional; pagos directos más elevados obligatorios para la primera hectárea / acre de tierra (de acuerdo con la media nacional).
11. **Asegurar el acceso de los jóvenes:** la PAC debe ofrecer oportunidades a los jóvenes y nuevos agricultores para comprar tierra y empezar una explotación agrícola. La burocracia se tiene que simplificar para facilitar el cambio generacional en las explotaciones agrícolas.
12. **Asegurar la igualdad de género:** Reconociendo que las mujeres son la fuerza impulsora del desarrollo de actividades innovadoras, la nueva PAC debe apoyar a las mujeres en las zonas rurales a través de, entre otras medidas, servicios sociales e incentivos especiales que les animen a participar en la toma de decisiones, especialmente dentro del marco del LEADER.
13. **Ser cautos con la agricultura de precisión, el *big data* y los grandes lobbies de la maquinaria:** aunque existe una considerable variedad de tecnologías, como los modelos predictivos que prevén fenómenos extremos de clima y/o plagas, para planificar el trabajo de las explotaciones agrícolas debemos ser conscientes de la agenda no oculta de los lobbies de la 'innovación' y el *big data*. El desarrollo de las técnicas de *big data* y de la agricultura de precisión debe ser transparente, de código abierto y contar con la participación de los agricultores para asegurar su autonomía.
14. **Apoyar la investigación y la formación:** la enseñanza de la agricultura ecológica debe ser obligatoria en la formación profesional y promocionada a través del sistema de asesoramiento de las explotaciones agrícolas (FAS). La UE debe poner en marcha una estrategia que facilite el intercambio de conocimientos entre agricultores, los sistemas públicos de asesoramiento y la investigación participativa. Utilizar las cooperaciones de innovación europea, que reúnen a investigadores, agricultores y otros profesionales, prueban y difunden la agricultura ecológica con un enfoque participativo y basado en los colectivos.

15. **Financiar la transición:** los agricultores que decidan hacer la transición hacia una agricultura ecológica deben ser animados y apoyados económicamente. Los seguros no son una buena solución y no deben ser financiados por la PAC.
16. **Asegurar que la PAC sea coherente con otras políticas:** los objetivos de la PAC deben ser coordinados con los programas de desarrollo rural, regional y similares. La PAC debe también ser coherente con los objetivos de conservación de la vida salvaje y la naturaleza, con una gestión sostenible del agua, la economía circular, la salud pública, la cooperación y el desarrollo internacionales y la prevención y mitigación del cambio climático. El respeto de los derechos humanos y sociales de los trabajadores agrícolas debe ser una condición a la hora de recibir las subvenciones de la PAC. Para asegurar una mayor coherencia entre política y administración, hay que implicar en el proceso de reforma a los Comités del Parlamento europeo pertinentes, a los Consejos de la UE y a las direcciones generales de la Comisión.
17. **Promover el uso e intercambio de semillas locales:** promover las semillas autóctonas y facilitar su intercambio y circulación es fundamental. Hay que crear incentivos para las semillas tradicionales locales, adecuadas al tipo de suelo, en el pilar 2. Apoyar el desarrollo de una ganadería y unas variedades de semilla más adaptadas a una producción respetuosa del medio ambiente. Y fomentar la cría de razas autóctonas.
18. **Asegurar el bienestar animal:** hay que establecer una regulación más estricta para que las explotaciones ganaderas puedan recibir subvenciones de la PAC. Se debe restringir el transporte de animales y penalizar a los infractores suspendiendo las ayudas. La distancia máxima entre la granja y el matadero debe ser de 300 km (4 horas de viaje). La ganadería extensiva debe ser favorecida por pagos directos. La exportación de animales vivos debe ser estrictamente regulada y promocionados los métodos de cría que mejoren la salud y el bienestar animal y disminuyan la necesidad de medicación. El uso de antibióticos debe ser estrictamente regulado y las medidas contra la resistencia antimicrobiana (AMR) y el cumplimiento de la normativa debe ser una condición sine qua non para recibir la ayuda de la PAC.
19. **Ser cautos con la producción de energía de biomasa:** las subvenciones de la PAC y los incentivos a las energías renovables no deben fomentar la producción de bioenergía cuando exista una repercusión negativa sobre el medio ambiente y el uso de suelo.
20. **Imponer techos a las subvenciones:** hay que imponer un techo de 50.000€ a las subvenciones. Esa cifra solo se puede superar si la explotación emplea a un gran número de trabajadores o si tiene una actividad social o medio ambiental importante. Se deben implantar las medidas adecuadas para evitar contravenir esta medida (por ej., parcelar la tierra para cumplir la ley).
21. **Simplificar:** estamos a favor de simplificar la PAC aunque no en el sentido que le da la Comisión. Estamos contra la nacionalización de la PAC, que únicamente exacerbaría un creciente sentimiento de competencia desleal entre agricultores de la UE. Por el contrario,



exigimos una reducción de la burocracia y mayor claridad y transparencia en los procedimientos.

22. **Recaudar más fondos para la vigilancia:** para comprobar que se cumplen los condicionantes de las ayudas de la PAC propuestos en esta resolución, reclamamos la creación de un sistema de vigilancia europeo (dentro de la UE) para explotaciones y productores que reciban las ayudas. Hay que crear un equipo de investigadores europeos que vigile la eficacia de las medidas ambientales. Y hay que fijar objetivos, metas intermedias e indicadores específicos para poder realizar esa evaluación.

## ANEXO I

Los cinco principios que caracterizan un sistema agrícola ecológico (Altieri, 2002):

1. Reciclar la biomasa y equilibrar los flujos y disponibilidad de nutrientes;
2. Asegurar un suelo favorable para el cultivo añadiendo materia orgánica;
3. Minimizar la pérdida de radiación solar, agua y nutrientes gestionando el microclima y la cubierta del suelo y practicar el acopio de agua;
4. Mejorar la diversificación biológica y genética de los cultivos;
5. Mejorar las interacciones biológicas beneficiosas y minimizar el uso de pesticidas.

## ANEXO II

Principios de gestión de tierras agrícolas orgánicas de IFOAM:

### Aspectos ambientales

- Buena calidad de agua y aire: reducir la carga ganadera, gestionar los purines y utilizar solamente sustancias con una afección limitada al ecosistema;
- Gran biodiversidad en la explotación: conservar un elevado nivel de diversidad biológica para apoyar el correcto funcionamiento y de los servicios del ecosistema;
- Suelos estables a largo plazo: construir y gestionar la fertilidad y la actividad biológica del suelo maximizando al mismo tiempo el ciclo de nutrientes y de materia orgánica;
- Mitigar y adaptarse al cambio climático: contribuir a la captura de carbono reduciendo el uso de energía y practicando la rotación de cultivos y la agrosilvicultura.

### Aspectos socioeconómicos

- Diversidad del sistema agrícola: preservar y desarrollar los recursos genéticos utilizando diferentes variedades de cultivo y especies animales;
- Elevado nivel de bienestar animal: proporcionar al ganado una alimentación y unas condiciones de vida que reflejen su papel ecológico y les permitan tener un comportamiento natural;
- Paisajes estéticos y resistentes: asegurar la protección, mejora y accesibilidad pública a paisajes y elementos cultural y biológicamente diversos;
- Capital social: contribuir a la creación de empleo y a la economía rural e interactuar con los colectivos locales.

/ En caso de duda entre este texto y la versión original en Inglés, [la versión en Inglés](#) prevalece